



FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL MEDIO AMBIENTE

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Resumen Ejecutivo y Plan de Gestión Ambiental

Este documento sintetiza de forma estructurada el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG) del Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente **SUNCINE** en su 32ª edición (2025). Incluye el cálculo exhaustivo y la comparativa de la huella de carbono, el análisis detallado de la cadena de valor circular, las compras de proximidad y el plan estratégico de mejora continua formulado para la edición de 2026.

ORGANIZACIÓN:	ACCIONS 3E
DIRECCIÓN TÉCNICA:	MQ Sostenible (Sports & Green Events)
SEDES OFICIALES:	Barcelona, Calafell y Viladecans
FECHA DEL EVENTO:	Del 30 de Octubre al 23 de Noviembre de 2025
REGISTRO OFICIAL:	Sello Biosphere Committed / GHG Protocol / Registro de Huella

1. INTRODUCCIÓN Y MODELO MULTIPANTALLA

Fundado en 1993, **SUNCINE** (anteriormente FICMA - Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente) es el festival cinematográfico de temática ambiental más antiguo del mundo. A lo largo de sus más de tres décadas de trayectoria, el festival ha mantenido firme su misión de educar entrenando, sensibilizar y movilizar a la ciudadanía hacia una acción urgente y proactiva frente a la emergencia climática.

SUNCINE se ha consolidado como un festival totalmente **multipantalla e híbrido**. La edición de 2025 ha compartido sus proyecciones presenciales (en el Teatre Joan Colet de Calafell, el Institut Français, los Cines Girona y CaixaForum de Barcelona, y el Atrium de Viladecans) con una masiva presencia digital gracias a su propia WebApp SUNCINE+ (que ofrece acceso gratuito al 80% de la programación), las plataformas aliadas **CaixaForum+**, **3Cat** y **Play RENFE**, y la televisión convencional pública a través de **Betevé**.

Como hito de innovación en sostenibilidad, SUNCINE ha sido el **primer festival del mundo** en proponer, gracias a su alianza oficial con RENFE, una **Sede en Movimiento** en los trenes de alta velocidad. Además, la programación del festival ha estado profundamente vinculada a las problemáticas actuales del territorio catalán y nacional, con un foco especial en la huella hídrica y la mitigación de la sequía.

2. GOBERNANZA, ÉTICA Y ALINEACIÓN CON LOS ODS

La gestión de la sostenibilidad del festival está liderada por la organización promotora **ACCIONS 3E**, con el soporte técnico del equipo y asesoría técnica de **MQ Sostenible**. El festival integra la ética y la coherencia operativa como base insustituible para cualquier acción transformadora real. En colaboración con la Universidad de Barcelona (UB), se organizaron jornadas profesionales dedicadas a la ética en la creación y producción audiovisual bajo principios que protejan y respeten el entorno natural.

SUNCINE opera bajo la metodología de la plataforma internacional **Biosphere** y cuenta con el sello **Biosphere Committed** en proceso de auditoría completa de certificación para la edición de 2025. El sistema de gestión ambiental ha permitido registrar, monitorizar e integrar **31 acciones estratégicas y 53 actividades específicas** alineadas rigurosamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

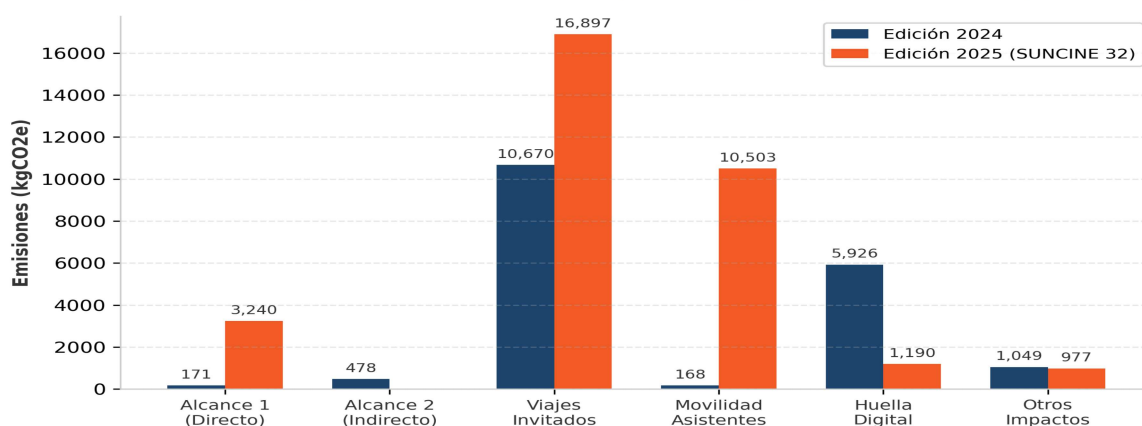
COMPROMISO SOCIAL Y ACCESIBILIDAD

Como pilar fundamental de su responsabilidad social, el 90% de las actividades del festival son de acceso gratuito. Además, se promueve el programa educativo gratuito '*Cada aula un cine*' para centros escolares de Cataluña, Valencia y las Islas Baleares, acercando el cine medioambiental y el espíritu crítico a las nuevas generaciones.

3. ANÁLISIS DE LA HUELLA DE CARBONO (2024 VS. 2025)

SUNCINE registra y calcula su huella de carbono de forma sistemática desde hace 3 años, adelantándose al marco regulatorio español del **Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo**, el cual obliga al cálculo de la huella y presentación de planes de reducción para eventos con asistencia superior a 1.500 personas (SUNCINE ha registrado en la presente edición un total de **2.387 asistentes presenciales**). El cálculo de emisiones se realiza bajo el estándar GHG Protocol y cuenta con la calculadora oficial del MITECO y de la Generalitat de Catalunya.

Comparativa de Emisiones por Categoría (2024 vs. 2025)



Ámbito de Emisión (GEI)	Categoría / Origen	2024 (kgCO2e)	2025 (kgCO2e)	Variación
Alcance 1 (Directo)	Vehículos de organización y gas de oficinas	170,88	3.239,78	+1796% [1]
Alcance 2 (Indirecto)	Electricidad de centros de trabajo (100% verde)	478,11	0,00	-100% [1]
Alcance 3 (Indirecto)	Viajes de Invitados (Transporte internacional)	10.670,36	16.897,17	+58% [1]
Alcance 3 (Indirecto)	Movilidad Asistentes (encuestas app GreeMko)	168,00	10.502,80	+6151% [1]
Alcance 3 (Indirecto)	Huella Digital (Streaming y uso web provisional)	5.926,50	1.190,00	-80% [1]
Alcance 3 (Indirecto)	Otros (Sedes de proyección, equipo, obsequios)	1.049,39	977,40	-7% [1]
TOTAL EMISIONES	Desempeño general de SUNCINE	18.463,24	32.807,15	+78% [1]

4. CADENA DE VALOR CIRCULAR Y PROVEEDORES VERDES

SUNCINE implementa de forma proactiva criterios de compras responsables en toda su cadena de suministro. En la edición de 2025, se priorizó la contratación de proveedores de proximidad (KM0) con sólidas certificaciones medioambientales, entre los que destacan: **Exaprint** (con ISO 14001, sello Imprimim Vert, y recuperación del 99% de residuos), **Bridepalla** (entidad BCorp, especialista en papel de semillas, lanyards de algodón orgánico y tintas ecológicas), y **Albet i Noya** (viticultura ecológica certificada por el CCPAE, ISO 14001, Label International Vegan, certificación Biosphere y BCorp). Además, para la gestión y concienciación en la separación de residuos en las proyecciones se renovó la alianza estratégica con **Ecoembes**.

Los criterios para la selección de hoteles se basaron rigurosamente en parámetros de proximidad y sostenibilidad. A pesar de la escasez de opciones de bajo impacto, SUNCINE colaboró con dos establecimientos referentes: el hotel **Pol & Grace** en Barcelona y el **Akquaaa Boutique Hotel** en Calafell, ambos fuertemente alineados con las buenas prácticas ecológicas.

5. PLAN DE MEJORA Y DECÁLOGO +1 PARA EL 2026

De cara a la edición 2026, SUNCINE ha definido compromisos de economía circular específicos, como la reutilización y revalorización de materiales no reutilizables de señalización (lonas de photocalls de Publiservei y Rótula Tú Mismo), para transformarlos en objetos de diseño circular. Asimismo, se prevé asignar un presupuesto específico de compensación de emisiones residuales mediante inversiones en sumideros locales de biodiversidad local (terrestre y marina).

DECÁLOGO +1 DE BUENAS PRÁCTICAS SUNCINE

- 1. Liderazgo sostenible:** Compromiso firme de la dirección en integrar la sostenibilidad en la organización [88].
- 2. Reducción de huella:** Minimizar las emisiones de CO2 asociadas a la logística y proyecciones del festival [88].
- 3. Alianzas locales:** Fomentar la producción local y colaboraciones para multiplicar el impacto positivo [89].
- 4. Alojamientos verdes:** Seleccionar opciones de alojamiento con políticas claras de sostenibilidad [89].
- 5. Movilidad responsable:** Fomentar el transporte público y de bajo impacto para el personal y asistentes [89].
- 6. Espectador sostenible:** Crear iniciativas de sensibilización ambiental para el público físico y virtual [90].
- 7. Salas ecológicas:** Elegir espacios de proyecciones que cumplan con criterios ambientales [90].
- 8. Viajes inteligentes:** Priorizar el uso de medios de transporte bajos en emisiones (como el tren) [91].
- 9. Equipo alineado:** Garantizar la implicación proactiva y el compromiso de todo el equipo de trabajo [91].
- 10. Comunicación transparente:** Compartir de forma pública los datos, esfuerzos y logros de sostenibilidad [92].
- +1. Seguir sembrando conciencias:** Continuar educando e inspirando el cambio ambiental a través de la cultura [92].